

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Badajoz, al mes, pesetas. 1
Provincias, trimestre. 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes. 1 50
Número suelto. 0 15
Número atrasado. 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMAN

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.
N. se devuelven los originales.

DIRECCION:

Morono Nieto, núm. 5

ADMINISTRACION:

Montesinos, núm. 29

á donde se dirigirá la correspondencia.

La revolucida desde arriba

¿Por qué Maura hacía la promesa de provocarla el día que fuese jefe del gobierno, como única solución para salvar á España? ¿Por qué á todas horas tenía aquellas palabras en la boca, alardeando con ellas de patriota y defensor de los intereses nacionales?

Tiene su explicación: con estas promesas se hacía su juego, embaucando á los crédulos que, desde el momento que le escucharan y creyeran de buena fe los propósitos de Maura, le habían de ayudar para conquistar un puesto que jamás por sus merecimientos hubiera alcanzado; después, una vez aterrado al poder, ¿quién lo había de echar?

Firme que firme en él ni contrariedades, ni disgustos, ni humillaciones, rezan con este *genio* de la política de España y como á él le resulta la combinación que se lleva entre manos ¿qué le importa que le aposten trofen ni que sus actos parezcan á las personas sensatas, imitación de las más sucias partidas de un taurero de chirlata?

Pero bromas de esta especie no suelen durar mucho, y cuando me nos se piensan los autores de ellas, suele aparecer un *tio Paco* que ajusta las cuentas muy claritas y hace pagar caras á los *bromistas* sus jugadas dudosas y su sin igual desvergüenza.

Aunque es indudable que á este *buen hombre* no le asustan estas profecías: acostumbrado como está á que le dejen á todas horas hacer su voluntad, se cree ya infalible, insusituible é invulnerable, y tiene la convicción completa de que marchando se él, no hay quien se atreva á empuñar dignamente las riendas del gobierno; por eso se queda.

Pero no ha caído en la cuenta de que sus intemperancias van ya colmando la medida y que cuando ésta es: é llena, á la más mínima cantidad que se agregue, el contenido se derrama: tenga, pues, cuidado no se desborde la paciencia del pueblo, porque las salpicaduras serían de un efecto mortal.

Por más que creemos que no habrá necesidad de nada de esto: el *caballero* de las frases seguirá imperterritito en el sillón presidencial; no se volverá atrás en el camino emprendido, porque ya no es tiempo, y un día en que sus idioteces lleguen á un grado tal que sea ya imposible aguantarlas, el día en que la opinión pueda demostrarle el porqué de su cinismo y malas artes, (porqué que se cuida muy bien de que nadie se lo pueda explicar) ese día, que sin duda ninguna llegará, habrá que cortar por lo sano, y este hombre de mal agüero que ahora sufrimos, rodará por el suelo después de un gran tumbó y habrá de recurrir al argumento de su *ligereza*, ocultando el rabo entre las piernas.

Entonces sí que habrá conseguido lo que *ansía*: «la revolucida desde arriba.»

Los yankis

El presidente americano se ocupa preferentemente en procurar una nueva conferencia de la paz. No somos partidarios de la guerra ni del derramamiento de sangre; pero nosotros preguntáramos al déspota del Capi-

tolio si entre las cartas de invitación que dirige á los soberanos y representantes de las naciones de todas las partes del mundo, se ha acordado de los malayos filipinos, que tienen su gobierno y que funciona normalmente en las islas y regiones del archipiélago, á donde no puede llegar el efecto de las granadas y bombas de sus barcos, porque los soldados americanos ya sabemos que no penetran donde tengan que batirse con los tagalos. Los tagalos hacen pupa, y no conviene exponerse á los riesgos de una batalla cuando con las Aduanas hay bastante para trasladar á América el dinero y los productos de los buenos indios á quienes ayudaron á caer en 1898.

También en 1898 hubo alguien que intentó, si no convocar un Congreso de la Paz, porque entonces se celebraban sus conferencias al menos interponer los buenos oficios para evitar la expoliación de que fue víctima España, y el Gobierno americano se negó entonces en absoluto á toda intervención, hasta que se nos aplastara. Que se celebre ese Congreso, pero que se restituya la usurpación y la expoliación.

Lio perpetuo.

¡Bueno val decíamos el otro día cuando la borrascosa sesión del Congreso, en la que mayoría y minorías se lanzaban los trastos y los denuestos en medio de una gritería infernal Pero pasado el huracán, renació la calma y aquí no ha pasado nada.

Todo está, bien ó mal, según las encontradas apreciaciones de los que intervenimos más ó menos en la política y mientras unos lamentan lo sucedido, otros lo aplauden, sin darnos cuenta que todos hacemos nuestro papelito ridículo en esas mochigangas que á menudo tienen lugar en el Parlamento español, desacreditado por lo que van á él y por lo que nos quedamos en el tendido.

Mientras tanto queda en el clivido el pavoroso problema de la miseria, y el hambre se cierne, cada vez más, produciendo mayores estragos, por todos los ámbitos de la península, sin que las Cortes que tanto escándalo producen por nada, se acuerden de romperse una sola vez la «crisma», por proporcionar al país pan y trabajo.

Hace pocos días, cuando la crecida emigración á las repúblicas americanas, hubo uno ó dos diputados que pidieron al gobierno que se fijara, cuando menos, en estas cuestiones, y apuntaba las funestas consecuencias de esa separación de la madre patria, del elemento productor.

Los ministros, como siempre, prometieron atender aquellos ruegos, y manifestaron su propósito decidido de evitarlo y estudiar la cuestión de las subsistencias.

He aquí un punto de mayor trascendencia que los suplicatorios, la ley local y provincial y el Concordato, por el que pueden decirle al gobierno las mil *pervertidas*, con el beneplácito de las clases medias y el aplauso del hambriento obrero español. Y á pesar de ello, nadie absolutamente ha iniciado como se debe la campaña y armado la de San Quintín, dentro y fuera de las Cortes.

La emigración combatida, es peor que introducir en España la reacción. Nadie tiene derecho á impedir-

la, porque nadie da en cambio pan al trabajador, nadie le garantiza la vida, nadie se interesa por su bienestar.

Castilla, Andalucía Galicia y Valencia, como las demás regiones españolas están sitiadas por el hambre, estando á principios de otoño; de modo que cuando llegue el invierno, puede predecirse lo que pueda ocurrir.

Y con todo eso, aumenta la depreciación de la moneda, los derechos de aduanas, la esterilidad de los campos y la fuerza. Esta no solo por la emigración, sino por la anemia que se ha apoderado de todos los ciudadanos.

Esto se dice y esto sucede, pero aquí donde la ambición de mando es preferente á los intereses generales, el pueblo es el Don Nadie de siempre Pero no importa; agoten su paciencia; dejen para el último lugar cuanto pueda darles una vida relativamente holgada; llévenle á donde se pretende; idiotizarle por el hambre; consumir sus energías por la anemia, y traicionenle en lo político, que bien le está al que todo lo consiente.

El Congreso va pasando á la categoría de manicomio provisional, y España entera parece una casa de salud. Locos los de arriba, imbéciles los de abajo, es una patria sin cabeza y un cuerpo de porquería política. Y de una nación y de unos hombres así, ¿qué se puede esperar?

Como bueno, nada, á no ser la conquista de otra nación que nos tenga lástima.

CLARIDADES

Leemos que bajo la presidencia del ministro de Marina se ha celebrado la clausura de la Asamblea de pescadores.

Pero lo raro del caso es que con ser la Asamblea de pesca, no han tomado parte activa ninguno de los grandes pescadores de la Restauración.

¡Contrasentidos de este país de pesca!
¡Y cuidado que hace falta que la oración se vuelva por pasiva, y se haga la gran redada de pescadores de la flor de lis.

Durante los últimos días, las compañías ferroviarias han obsequiado á los españoles con varios descarrilamientos.

Con razón han dicho que los españoles que viajan en ferrocarril son valerosos.
Y también se conoce que las compañías auxilian á Maura en la tarea de pacificar España por la *eliminación* lenta, pero continua, de los españoles.

Dicen que caracterizados individuos de la mayoría ven con malos ojos á Romero Robledo.

¡Serán los vizcos!
Pero hay la compensación de que Romero está á la recíproca.

En cambio muchos diputados ministeriales están muy disgustados por la circular que les ha remitido el Sánchez de Gobernación, en que les da las gracias por la disciplina y *abnegación* demostrada en la sesión permanente, considerando que ha querido demostrar con ella ser su director.

El Sr. Dato no está satisfecho de que Maura se haya vuelto atrás, después de haber afirmado que no acabaría la sesión permanente sin haber sido votado el suplicatorio de Lerroux.

Y Villaverde quiere que se discuta lo del saneamiento de la moneda.

Lo cual que en el campo conservador todo son armonías.

Parece la *germanor* que practican los *companys de causa... perduda*.

Dice un telegrama:

«El senador Sr. Mellado se propone reproducir en el Senado la cuestión del duelo Pikeman.»

Que es lo mismo para el Gobierno que parodiar aquello del Tenorio:

«El capitán te mató...»

Y pudiera ser que el Gobierno muriese á manos del nuevo *Centellas*.

Moralmente ya ha muerto.

Y solo falta el entierro.

En Port-Arthur continúa la enorme sangría ruso-japonesa.

Y las grandes potencias continúan viendo tranquilamente cómo se desarrolla esta caza del hombre con la ayuda de todos los adelantos modernos.

¡Decididamente ha servido para mucho el haber convocado, hipócritamente, el Czar el Congreso Internacional de la Paz en La Haya.

El *Correo Catalán* ha felicitado con unas décimas á su rey con motivo de su fiesta onomástica.

Es un disparo *poético*, que tranquiliza mucho, porque prueba que el carlismo ya solo tiene alieutos para combates retóricos.

La futura guerra civil que fomentan los mauritanos se dirimirá con metáforas, metonimias, epifonemas y demás proyectiles de la Retórica.

¡Todo se moderniza!

¡Hasta el carlismo!

¡Un colmo!

¿En qué país vivimos?

«Hoy las ciencias adelantan
¡que es una barbaridad!»

¡Que si adelantan! no podemos formarnos una idea fija de ello. Antiguamente le salía á uno un grano, pues... desahuciado; que se olía mal, el... cólera, y no digamos nada si le mordía un perro hidrófobo, pues inmediatamente una sangría suelta.

Pero hoy que todo «adelanta» ya no se desahucia á nadie, no se conoce el cólera, ni se dan sangrías sueltas, á pesar de que salen granos, se huele mal, y muerden perros hidrófobos.

Fijemos nuestra atención en esto último que es el objeto que me mueve á escribir estas líneas.

No ha mucho, una niña de corta edad fué mordida por un perro, el cual por todos los síntomas que presentaba, según los peritos en la materia, aseguraban que estaba hidrófobo.

Se trataba de aplicar á la niña las inyecciones de suero antirrábico, cuando la madre de ésta se enteró que en un pueblo casi ignorado, hay oculto un... talento, un hombre... de ciencia un... vedor; allí se dirige con la niña que la reconozca tal autorid d.

«El gachó del arpa», que es un tío vivo, más bien que vedor, mira y mira á la niña, y aunque no ve nada, augura que el can no está hidrófobo, y por consiguiente que huelgan las inyecciones. La madre ante tan grata nueva, sale más alegre que unas castañuelas; esto hizo que llamara mi atención; pues tal alegría era sobrenatural.

Interrogada por mí, contestó:—

¿Qué son los médicos?—Unas personas imprescindibles para la humanidad; le contesté.—Imprescindibles, *cá*, no señor, eso el vedor de Medina.

—Al oír esto no pudo por menos que reír y ojalá no lo hubiera hecho, pues la tal señora estuvo á punto de pegarme por no dar crédito á tal sabio.

Al ver con la fe que defendía al vedor, no pude por menos que compadecer a y... seguí mi camino pensando en la desgracia que nos abruma y confunde.

Pero, será posible—me decía,— que con tanta frescura y cinismo se ponga á estafar al ignorante y aplicarse un título que no les corresponde? Mucho más, que las autoridades de dicho pueblo lo consientan, y no lo hayan castigado como merece tal impostor!

¿En qué país vivimos? ¿Es este el siglo de las luces? ¿O el de la ignorancia más absurda, que puede concebirse?

Esta ignorancia y fanatismo nos denigra; hay que regenerar á Extremadura, y para ello es preciso empezar á regenerarnos nosotros mismos, ó de lo contrario acompañarme á decir:

Las ciencias adelantan muchísimo, pero más aún, adelanta la ignorancia y la barbarie.

J. SANTAMARIA.

Zafra 1 Noviembre 1904.

COMIDILLA CASERA

De ferro-carriles secundarios Para "El Eco de Zafra."

Como la cosa más natural del mundo, habíamos tenido que *El Eco de Zafra*, á la vez que abogaba por el ferrocarril secundario que partiendo de dicho pueblo, fuera á morir donde indicaba en su informe la Jefatura de Obras públicas ó á cual quiera otra parte, se manifestase ardiente enemigo del ferrocarril de San Vicente á Fregenal, que amengua las distancias que hoy existen entre Badajoz y Sevilla, Badajoz y Huelva, Badajoz y Madrid y Badajoz y otras importantes poblaciones con las que mantiene extenso comercio de cereales y ganadería. Periódico escrito por hijos de Zafra, que en este pueblo tienen todas sus afecciones y que en él reconcentraron todos sus cariños, lo extraño fuera que hubiese hecho lo contrario; que se hubiera manifestado partidario veheméntísimo de un ferrocarril como el de San Vicente á Fregenal, que tiende á quitar á la antigua *Segeda* mucha de su importancia, y que esto lo hubiera hecho dejando en el más triste de los abandonos el proyecto de sus simpatías.

Por eso, por considerar muy racional y muy justo que rompiese no una, ni dos, ni tres, sino cientos y hasta millares de lanzas en favor del ferrocarril de sus legítimos amores, nada digimos al apreciable colega segedano, en réplica de sus artículos sobre el ferrocarril á que la Diputación acordó conceder la primacía en su informe y el ferrocarril que él ansiara como hijo legítimo de Zafra y defensor de sus intereses. *El Eco* pensaba así, sin duda, porque era como mejor respondía al título que ostenta; nosotros opinábamos de otro modo, porque de esta suerte creíamos estar de acuerdo con un mayor núcleo de opinión, con una mayor suma de alcaldes, con una más crecida cifra de pueblos que no creemos en este asunto (dicho sea como lo sentimos) impulsados por ningún género de política, y... Cristo con todos.

¿Por qué habíamos nosotros de tratar de convencer á *El Eco de Zafra* de que vivía en un error? ¿Por qué habíamos de enredarnos en una polémica en la que no aduciendo mas datos en favor de su ferrocarril que los que hasta ahora adujo el colega, era seguro que no llevara á nuestro ánimo el convencimiento de la mejor causa que defendía, y teníamos nosotros la seguridad firmísima de que las demostraciones más evidentes, las pruebas más sencillas, aquéllas que en matemáticas se admiten sin demostración, no habian de bastar á que *El Eco* modificase su juicio y su opinión sobre uno y otro ferrocarril?

Pero la campaña de *El Eco de Zafra*, entra en su último número en una nueva

fase, á juzgar por lo que dice en el editorial del mismo su joven director y amigo nuestro; pero la campaña de *E Eco de Zafra* toma en su número del día 3 de Noviembre un carácter que dista mucho de su matiz primero, aunque siempre se advirtieran en sus escritos sobre este asunto las virulencias propias del mal humor y de la contrariedad manifiesta; pero la campaña de *Eco de Zafra* alcanza ya hoy un carácter agresivo contra todos los que no se manifiestan conformes con su manera de pensar en materia de ferrocarriles secundarios en nuestra provincia, y eso, por cuanto alcanza á la prensa de la capital á que pertenecemos, no lo podemos pasar en silencio nosotros, que en este asunto como en todos jugamos muy limpio, y si pecamos, á buen seguro puede tener el colega que sea por error, no ni nunca cediendo á presiones de la voluntad ni del egoísmo.

No es exacto que la prensa de la provincia esté complicada en ningún género de amañes como dice *El Eco*, de cierto nada más que por que si y con más retórica que razón.—aquí si que encaja bien la frase.—La *COALICION*, por su parte, no lo está, y debe suponer y quiere suponer, y lo supone firmemente, que no lo esté tampoco ninguno de los colegas á quienes inculpa *El Eco* y que son todos, si se exceptúa el *Noticiero Extremeño*, reclamador y proclamador de las excelencias mercantiles de la casa Ayala, por cuanto de ella recibe el alimento necesario á la vida y hay que suponer que al mundo no trajo otra misión que la de batir el parche en favor de los trigos, las harinas, la fábrica de luz, el ferrocarril, todo lo que aproveche directa ó indirectamente á la sociedad religioso-mercantil que lo sustenta.

La prensa de la provincia se encontró al celebrarse la reunión de alcaldes, con un núcleo de opinión representado por una tercera parte de los pueblos de la provincia, que abogaban por el ferrocarril de San Vicente á Fregenal; los oyó exponer con amor tal idea; argumentar con datos que á todas luces atestiguan su conveniencia y discutir y sostener sus opiniones con el mayor empeño; los vió más tarde revolverse con valentía que nosotros no pudimos suponer, contra los directores de la tramoya político-monárquica de nuestra provincia, nota simpática si las hay; se recreó oyéndolos protestar de tan justificado y odioso patronato, cosa que sintiendo en justicia, debemos decir que muy mal se compagina con ciertas inculpaciones que dirige *El Eco* en el escrito de referencia; se le facilitaron datos para que pudiera apreciar las grandes ventajas que habría de reportar moral y materialmente al sinnúmero de pueblos que habrían de tocar los beneficios de expresado ferrocarril; se le dieron á conocer detalles preciosos que encierra la memoria que acompaña al proyecto; se le mostró hasta el informe de la Diputación, y en tal estado las cosas, la prensa de la capital y de la provincia, aquella parte de la prensa á quien tan poco favor hace *El Eco* al aldiria, y que podrá ser todo lo que se quiera, menos asalariada y defensora de ningún género de empresas por lo que *vos contribuísteis*, pues de suponer otra cosa, nosotros la recusaríamos; esa prensa, repetimos, contra la que tan injustamente se revela *El Eco*, á la que quiere acusar por falta no cometida, esa prensa, en fin, estuvo y está en su puesto, apoyando noble y lealmente, sin ambiciones de ninguna clase, sin egoísmos de ningún género, la construcción del ferrocarril de Fregenal á San Vicente.

Cuando en ello se estaba, en el momento más culminante de la gestión, cuando las comisiones de pueblos y sociedades acababan de marchar á Madrid con objeto de alcanzar del Gobierno la afirmación de que referida línea había de ser aprobada y construida, se presentó el proyecto de ferrocarril de los Sres. Ayala que tanto ha entusiasmado á *El Eco*, que le ha hecho echar á vuelo todas las campanas de su torre, hasta la de los días de fiesta, y cuyo proyecto, si fué recibido con alguna prevención, en gracia á su inoportunidad, que sepamos, no fué, hasta ahora, combatido por nadie.

Y aquí del contraste: se inclina la opinión de cincuenta ó sesenta pueblos y con ella la prensa condenada por *El Eco* á la construcción del ferrocarril de San Vicente á Fregenal y Zafra, y dicho periódico se indigna y enfurece, pues sin duda alguna para el colega es una picardía pedir que á pueblos de tanta importancia como Albuquerque, Villar del Rey, Olivenza, Jerez de los Caballeros, Barcarrota y otros muchos, de más ó menos importancia, se alcance el beneficio de una vía férrea; sur-

ge el inesperado proyecto de los Ayalas, con marcadas, con marcadísimas tendencias á favorecer á Zafra, y si fuera del *Noticiero*, obligado á hacer el artículo, y *El Eco*, obligado también á cantar sus excelencias, nadie se entusiasma por el nuevo proyecto como hubiera deseado el órgano de la comunidad, nadie lo combate tampoco, y apesar de haberse presentado con daño del ferrocarril de Fregenal á San Vicente, el que menos de los periódicos locales lo recibió con paciencia, el que más con satisfacción, á la que no somos ajenos nosotros; que las cosas que afectan directamente al interés general de los pueblos, sépalo el colega, las colocamos muy por encima de todo género de interés personal y político.

Y en este contraste, que ofrece la conducta de unos y otros en los días del respectivo surgir de ambos proyectos, puede *El Eco de Zafra* hallar motivo más que sobrado para no estar satisfecho de sí mismo.

Estó aparte de que *El Eco* sabe darse cuenta de que en nuestra provincia hay más pueblos que Zafra por cuyos intereses tiene la prensa de Badajoz obligación de velar y á cuya redención decemos atender.

Siempre igual

Nuestros lectores recordarán que hace poco tiempo se armó una buena algarada entre el comercio y la industria de Badajoz por determinaciones de la Compañía de Madrid Zaragoza y Alicante, que suponían abusivas y fuera de ley como las de que los talones que pesentasen á despacho en el muelle los agentes de transportes y reclamaciones en Badajoz matriculados, fueran visados por determinadas casas, entre las que se contaban dos de esas mismas agencias, que disfrutaban de predicamento en las altas regiones de la ferroviaria empresa.

La determinación, dígame lo que se quiera, iba contra aquellos agentes que bien conocedores del derecho en toda su extensión, que asiste á los propietarios de mercancías y equipajes para evitar los infinitos abusos de que son objeto por parte de la endiosada compañía, venían haciendo pagar caras á ésta todas las extralimitaciones del reglamento que caían bajo su examen. Más claro: la determinación, aunque alcanzara á otros agentes, había sido, indudablemente, dictada, para ver de poner freno á los Sres. Moratinos que como antiguos é inteligentes empleados de la empresa ferroviaria de nuestros pecados, y conocedores de las marrullerías é ilegalidades de ella, con verdadera rigurosidad venían y vienen exigiendo que cumpla con el transporte de mercancías, con la misma exactitud con que lo cobra y á buen precio.

Reclamaron ante el ministro de Agricultura los Sres. Moratinos, y no sabemos si algún otro agente de transportes; hizo la misma apelación ante la propia autoridad la Cámara del Comercio y de la Industria, por cuanto la determinación era depreiva para el crédito de los Comerciantes que necesitaban de otra firma que no fuera la suya para que entregara en á sus agentes las mercancías á ellos consignadas y la orden, si no recordamos mal, se revocó, siguiendo el despacho de mercancías de una forma decorosa para consignatarios y agentes.

Posteriormente, y hace ya muchos días, se ha vuelto á las mismas. La Compañía de los ferro carriles, endiosada sin duda, creyéndose acaso muy por encima de leyes, de reglamentos, de autoridades, de órdenes, de todo en fin cuanto en otra nación que no fuera España, le serviría de freno encauzador del cumplimiento del deber (para algo más que para cobrar dietas asegurarse que tiene un consejo de ilustres influyentes monárquicos), insiste en su disposición primera, negándose á entregar á los señores Moratinos toda mercancía que no lleve el visto bueno de D. Pedro Hernández.

De poco ha servido que dichos agentes por transigir y por facilitar loa trabajos de su oficina, establecida en la barriada de la Estación, hayan ofrecido para los talones de sus clientes, la garantía del acudalado almacénista de maderas de dicha barriada, D. Julio S. Monteiro, la compañía la rechaza, sin duda porque así vendría á tierra su aspiración, que es, á lo que parece, la de quebrantar en sus prestigios profesionales, la de estrechar y reducir cuanto le sea posible á los Sres. Moratinos y á los demás agentes que se hallen en su caso, haciéndoles venir de la estación al poblado, para garantir los talones que allí se les presenten por los muchos carreros,

de los pueblos limítrofes que acuden á los muelles de desembarco á por mercancías que deben transportar á las localidades que recibieron la comisión; haciéndoles á más de esto correr el riesgo á los señores Moratinos ó á otros en su caso, de que hecho el viaje de la estación á la capital, resulte inútil, por no hallarse en su domicilio el comerciante que tuvo á bien señalarle la empresa ferro-carrilera, para garantía de unos talones que deben ir sobradamente garantidos con la firma de los consignatarios endosantes.

Los Sres. Moratinos han vuelto á acudir al ministro en demanda de justicia; pero la justicia, está vez tarda mucho en llegar, y mientras las mercancías de aquellos que no quieren que se atropellen los derechos de los modestos industriales que han tenido la valentía de ponerse en frente de una empresa poderosa, permanecen almacenadas; los libros de reclamaciones se van llenando de éstas, y el comercio y la industria en general están sufriendo perjuicios.

El nuevo Gobernador civil de la provincia, Sr. Ebro, daría una prueba de celo y rectitud muy de agradecer, si apenas despojado del puesto del viaje se preocupara de cuanto afecta al servicio ferroviario en nuestra capital, de las faltas y de los abusos que cometió y cometió la compañía de Madrid Zaragoza y Alicante sin que hallase una autoridad que le fuera á la mano.

Si el Gobernador que en este punto se desea fuera el Sr. Ebro, qué complacencia para nosotros y qué honor para él.

¡Pobre madre!

Dios mio; qué solos se quedan los muertos....

A cruz bendita, triste abrazada la pobre madre se encuentra ya; la tierra mora ya consagrada cubre la tumba fria y helada donde hace tiempo que su hijo está.

De humilde y tosca ruda madera un compañero labró la cruz, y entre los años de la bandera del buen soldado fiel compañera duermen sus restos en el ataúd.

Sencillas flores sembró en la tierra que hoy ya marchitas todas se ven, porque en aquella traidora guerra, que al recordarla, e alma aterra, quien las regaba murió también.

Reza la madre triste y llorosa transido el pecho por el dolor, al ver que el hijo solo, reposa lejos del pueblo y en pobre fosa sin darle el santo beso de amor.

Huyó por siempre ya su alegría; una corona viene á posar en solitaria tumba sombría pobre, olvidada, sin compañía ni un ser querido que venga á orar.

Pues si el soldado murió luchando, la patria de ello ya se olvidó; solo su madre viene llorando, solo su madre viene regando aquella tierra que le cubrió,

Secos del llanto tiene sus ojos, solo al mirarla da compasión, siempre en la tumba puesta de hinojos ante los santos, fríos despojos de aquel pedazo del corazón.

La negra noche tiende su manto; pálida luna brillando está y aquella madre llena de llanto deja por siempre su dulce encanto y de aquel sitio se aleja ya.

Cubre de besos la sepultura: ¡hijo del alma! grita al partir: en tanto el eco triste murmura... ¡madre adorada, qué desventura saber que vives para sufrir!

Y aunque marchita con desconsuelo para recuerdo lleva una flor, besa mil veces el frío sueo, huye y agita triste el pañuelo partida el alma por el dolor.

¡Si señor, inoportuno!

Por la parte que á nosotros pueda corresponder, acerca del calificativo que aplicamos al proyecto de vía estrecha de Badajoz á Zafra presentado por los dueños del *«The Times»*, pacense, en la péyeda de consideraciones (¡oh!) con que se revuelve airado el periódico de *mayor tirada de Badajoz* en el laberinto de sus interesadísimos razonamientos sobre la no inoportunidad en la exteriorización de su hermoso proyecto, (no retiramos la palabra «hermoso»), debemos sentar:

1.º Que jamás nos hemos inspirado ni nos inspiraremos en malquerencias personales, y muchísimo menos cuando se trate, como en el presente caso ocurre, de un proyecto que, *a priori*, hemos aplaudido y aplaudiremos sin reservas de ninguna especie, porque tiende á fomentar los para nosotros sacratísimos intereses de esta región tan preterida, tan olvidada siempre, en que vivimos.

2.º Que hemos dicho y diremos no una sino mil y mil veces más, que los señores Ayala han estado inoportunos en sumo grado en la presentación de su proyecto de ferrocarril, por razones que ya hemos expuesto si brevemente, en términos precisos y claros, agregando ahora que nos ha producido extrañeza extraordinaria el hecho asverado por el periódico de que son propietarios dichos señores, de que no es de fecha reciente, como pudiera suponerse erróneamente, el expresado proyecto. ¡Hola! ¡Hola! ¿Conque hace más de año y medio que los señores Ayala vienen estudiando su proyecto? Doblemente inoportuno entonces, seamos lógicos. Se recibe con grandes entusiasmos el proyecto, de ferrocarril secundario de Fregenal á San Vicente; el *N.º 10* *Extremo* lo aplaude, como nosotros, como todos, á rabiarse, y nada dice entonces de su vía estrecha de Badajoz á Zafra. ¿Por qué? ¿Se le olvidó que tenía, á la sazón, en estudio dicho ferrocarril? ¿No consideró aquél todavía momento oportuno? Y no se nos diga que aún no estaba concluido de estudiar, porque siendo las corrientes favorabilísimas, no había por qué temer fracaso alguno. Y cuenta con que muy poco sería lo que faltaba para su terminación por cuanto á los pocos días marchó á Madrid la Comisión de representantes de los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril de San Vicente á Fregenal y el ramal de Almendralejo á Olivenza, llamándonos ahora muy mucho la atención la circunstancia de que en el mismo tren que aquellos, hiciera su viaje á la corte de España un empleado de la casa de los señores del proyecto inoportuno, portador de todos los documentos relacionados con el mismo, para su presentación en el Ministerio de Obras públicas, á los fines consiguientes. Díganosen ahora si es ó no rarísima, extraordinariamente rarísima, después de estar año y medio el proyecto en estado de jectación, la casual coincidencia de ambos proyectos. ¡Donosa manera de enjuiciar tiene el periódico más grande de Badajoz! No parece sino que pretende hacer á todos comulgar con ruedas de molinos.

Y 3.º Que en cuanto á lo de la calidad de los que hemos dado nuestra opinión sobre este asunto, ignoramos hasta ahora que hayan terciado en esta polémica ni el duque de Osuna ni el de Medinaceli. ¡Ay, piadosísimo colega! Aquí somos todos pebeyos y podemos muy bien tutearnos sin el más insignificante quebranto de las reglas de cortesía.

Queda, pues, lógicamente, en toda su integridad la nota de inoportuno adjudicada al proyecto de vía estrecha de Zafra á Badajoz.

¡Vaya una ocurrencia!

Nos ha hecho *la mar* de gracia el voto emitido, desde las columnas del *Nuevo Diario*, por nueve individuos de buen humor por lo visto.

Porque eso de votar porque las funciones teatrales empiecen en este tiempo á las 6 ó 6 y 1/2 para terminar á las 9 ó 9 y 1/2, tiene... pero que remuchísima gracia.

Nosotros sin estar en un todo conformes con los cuatro que en la misma anterior relación del *Diario* opinan que deben regir las horas acostumbradas, vamos á permitirnos cuatro consideraciones ligerísimas en apoyo de nuestra oposición á lo pensado por los de *la mayoría*, no obstante declarar en su número de hoy el diario vespertino, cerrada la votación, por haber oído un argumento irrefutable: el de que si la empresa optase por dar principio á las funciones á las seis ó seis y media, no arrendaban el teatro los dueños.

Mucho *psa* ese argumento; pero allá van otros de no menor calibre.

A esa hora, los obreros de Badajoz están generalmente en sus ocupaciones habituales; á esa hora nadie ha cenado; á esa hora ninguna madre de familia ha acostado á sus niños, ni ella se ha preparado para asistir al teatro; á esa hora, en fin, son contadísimas las personas que están en condiciones para irse de función.

Y no es justo, ni razonable, ni conveniente á la empresa, que se vería en el durísimo trance de sacrificar sus intereses y los deseos del público, en obsequio al ca-

pricho ó á la particularísima conveniencia de unos cuantos.

Ahora bien: tampoco estamos conformes con los señores que votan por que las funciones de *tea ro sigan á la misma hora en que vienen verificándose*. Es costumbre tradicionalísima convocar á las nueve de la noche, y, sin embargo no se alza, generalmente, el telón hasta muy cerquita de las diez, saliéndose por tanto á la una, y aún algunas veces más tarde, por hacerse los entre actos argüisimos.

Comience el espectáculo á la hora citada, á las nueve; dense á los entre actos la debida duración, y entonces terminarán las funciones á las doce, minutos más ó menos, hora prudentísima y conveniente para todos.

Presupuestos Municipales

Ha empezado el concejo paecense á discutir los de esta capital, y á juzgar por los extractos de los periódicos locales, y por las referencias de otra índole que tenemos, hasta ahora no ha ocurrido nada notable que digno, que merecedor de atención sea, si se exceptua el afán inmoderado que el Sr. Giménez mostrase en una de las sesiones, de crear nuevos impuestos y recargar algunos de los existentes.

El Sr. Giménez, que es un joven de ilustración innegable, creemos que no estuvo bien aconsejado al hacer tales proposiciones; pues si siempre un edil, de cualquier Ayuntamiento que sea, debe ser parco, parquísimo en lo que se refiere á la creación de impuestos y arbiros ó elevación de los existentes, respondiendo bien al cargo y representación que ostenta, más ha de serlo cuando ocurra, como en este país, sucede, que el Estado le saca al comerciante, al industrial, al agricultor, á todo el que no puede burlar su fiscalización, hasta el último real; cuando se da el caso, como se da en este Ayuntamiento, de que haya tributos de los que van directamente en absoluto ó en parte á sus arcas, que están por demás sabidos; como el de consumos, del que cobra el municipio el 100 por 100: el de cédulas, que está recargado con el 25 por 100, y otros por el estilo. Esto, sin fijarse en que otras cosas de las que cobra, como son, por ejemplo, el nicho que ha de guardar las cenizas de un muerto ó la tierra mísera que ha de cubrirlo, las tiene á un precio por demás elevado y censurable.

No somos nosotros de los que creemos que los ediles deben atender antes que todo y por encima de todo á hacer economías; pues consideramos bien que los Ayuntamientos tienen á su cargo servicios sagrados que necesitan de dotación que no sea miserable ni raquítica; pero tal y como las cosas ocurren en Badajoz, con los recargos é impuestos que el Municipio tiene establecidos, creemos que hay bastante para lo indispensable y hasta para lo necesario y puede y debe prescindir de toda iniciativa de aumento en aquellos, que vendría á hacer más imposible la vida de las clases productoras, por demás agobiadas con los tributos existentes.

Afortunadamente en la mayoría del Ayuntamiento reinó el buen sentido, y los deseos del Sr. Giménez, como era de razón, no prosperaron.

Arte y Artistas.

Hace ya muchos días, desde algunos antes de la venida á Badajoz de D. Pablo López, empezó á circular por los periódicos locales la lista de compañía que aquél esperaba traer á nuestra capital, desde Granada. Nosotros nos reservamos la publicación de dicha lista para lo último, temiendo que pudiera sufrir alguna variación, y en ello es indudable que estuvimos prudentes.

La lista oficial, llamemos así á la repartida por la empresa, difiere algo de la que publicaron primeramente los periódicos diarios y algunos que no lo son, por lo cual no merecían éstas censuras ni muchísimo menos, ya que se limitaron á transcribir la que se remitiera por la empresa entonces probable y hoy efectiva.

La compañía, pues, que ha de actuar en nuestro coliseo, es la siguiente: Director artístico, D. Pablo López. Maestros directores y concertadores, D. José Sagi-Barba y D. Jesús Ventura. Primeras tiple, Margarita Gil, Inés Caballero, Josefina Soriano, Susana Vigier y Enriqueta Cantos. Segundas tiple, Carmen López y Enriqueta Guzmán. Características, Concha Fernández y Carmen Sánchez. Comprimarias, Josefina Fernández y Milagros Caballero.

Primeros tenores, Pedro Lanuza y Juan Beltrami.

Tenores cómicos, Pablo López y Manuel Ventura.

Director de escena, D. Pablo López. Barítonos, Ramón Lafita y Francisco Mendoza.

Primer bajo, Andrés Lóez.

Bajo cómico, Carlos Lacostena.

Comprimarios, Miguel Ambi y Antonio Mu a.

Numeroso cuerpo de coros. Orquesta completa.

Archivo, Sociedad de Autores.

Pintor escenógrafo, F. López Huerta.

Representante de la Compañía, don Francisco Beneito.

El repertorio de la compañía lo forman las obras siguientes, muchas de ellas no representadas en esta capital: Raimundo Lulio, Carmen, Cavallería rústicana, La canción del naufrago, Los Mostenses, Galanteos en Venecia, Aurora, Los hijos del batallón, El príncipe Argelín, El Duque de Gandia, Circe, El recluta, Las nueve de la noche, Giroflé-Giroflá, El Pobre Valbuena, Bohemios, La cuna, El húsar de la guardia, Los picaros celos, El rey del Valor, La contrata, Los tejedores, El Trebol, Colorín colorao, El cavel rojo, La puñalada, María, Gloria pura, Mi niño, Hidaigüía rústica, Gazpacho andaluz, El tesoro del pobre, La perla negra, La tragedia del Pierrot, La reina mora, La última copla, Los chicos de la escuela, Lazarillo, y El ciego de Buenavista.

Además, a empresa se propone, según dice, estrenar todas las zarzuelas que tengan éxito en Madrid en la presente temporada.

En el rápido de ayer llegaron los artistas de la compañía que ha de actuar en nuestro coliseo, á los que les deseamos una serie no interrumpida de aplausos.

El debut tendrá lugar hoy, con la zarzuela «Marina» y la ópera de Mascagni, «Cavallería Rusticana.» La primera cantarán Susana Vigier y Carmen Sanchez y los señores Lanuza, Lafita, Mendoza, Lacostena y Ledesma.

El reparto de «Cavallería Rusticana» es el siguiente:

Santurza, Susana Vigier.—Lola, Enriqueta Cantos.—Mamá Lucía, Josefina Soriano.—Turido, Pedro Lanuza.—Alfio, Ramón Lafita.

Anoche y anteanoche asistimos á los ensayos que de la producción genial de Mascagni tuvo la orquesta, y Dios tenga de su mano á los músicos.

Qué acorres más hermosos, qué armonías más inspiradas, qué notas más sublimes las que vertió en el pentágono el ilustre maestro italiano; el fuero político, ya que con asombro leímos hace poco que lo presentarían candidato á diputado por una de las más importantes ciudades de Italia.

DE AQUI Y DE ALLÁ

Tenemos una verdadera complacencia en publicar la noticia de la mejoría iniciada en la grave enfermedad que padecía la hija de nuestro particular amigo el conocido agente de Aduanas de esta plaza, D. Antonio Covarsí.

La secular é histórica palmera que se arrancó de la huerta de Tovar para ser trasplantada en el Parque de Castelar, ha muerto.

Esa era la opinión de algunos inteligentes en la materia; pero como otros, también peritos en el asunto, opinaron en sentido contrario, el traslado se llevó á efecto y hemos perdido para siempre un tan raro cuanto hermoso ejemplar, después de haber costado al Ayuntamiento algunas pesetas la operación de trasladarlo.

Para el acto del entierro no se repartirán esquelas.

El duelo se despiden en la Depositaria municipal.

Como era nuestro deseo, ha quedado absuelto en la causa que se le siguió por el Juzgado de Cáceres, á instancia de la Diputación, que se creyó injuriada por el periódico de dicha localidad *El Fomento*, su director D. Juan Canales. Lo celebramos.

El diputado á Cortes por esta circunscripción D. Arcadio Albarrán, según dice el *Nuevo Diario*, ha recibido, como consecuencia de las gestiones que en un ó suya realizara en Madrid la Comisión que fué á recabar la concesión de la línea de Fregenal á San Vicente de Alcántara, una carta del Director general de Obras públicas en que le participa haber dirigido oficio á la tercera división de ferrocarriles para que ordene á la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante presente nuevos cuadros de marcha de trenes para Badajoz.

¿Aguardamos sentados?

Será mejor.

Así no nos causamos; más entre tanto no desista el Sr. Albarrán de sus plausibles gestiones, que es grande la necesidad que tiene el comercio de esta plaza, de que se resuelva tan importante mejora. Así no podemos, no debemos continuar.

En el rápido de ayer ha llegado á Badajoz el nuevo Gobernador civil de la provincia, D. Victor Ebro y Fernández que se posesionó inmediatamente de su destino.

Mucho nos complacería tener pronto ocasión en que aplaudir alguno de sus actos.

El día 5 de los corrientes contrajo matrimonio con la bella señorita doña Emilia Recio Andreu, el capitán de Infantería D. Martín Echevarría y Navarro.

Desearnos á los jóvenes recién casados una inacabable era de venturas.

El domingo pasado, regresó de Madrid el diputado á Cortes por la Circunscripción D. Arcadio Albarrán y García-Marqués.

Anteayer tuvimos el gusto de saludar en esta población á nuestro estimado amigo y correligionario de La Torre, D. Antonio Fragos, quien ya regresó al pueblo de su domicilio.

La señora de nuestro particular y estimado amigo D. Julio Kincón ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño.

También ha dado á luz hoy un niño la esposa de nuestro compañero de redacción D. Antonio Arqueros.

Sea enhorabuena.

Por el Ayuntamiento de Cáceres se ha acordado ofrecer en concurso la plaza de director de la banda municipal de dicha población.

Los solicitantes podrán dirigir sus instancias á la Alcaldía en el término de un mes.

El elegido tomará posesión el 1.º de Enero próximo.

Procedente de Olivenza, de paso para Madrid y acompañado de su esposa y de una de sus hijas, hemos saludado en esta población á D. Juan Ruiz Mira, hermano político de nuestro director.

En la noche del 6 del corriente, contrajo matrimonio el joven abogado, don Enrique Muslera, con la distinguida señorita Luisa González y Soriano, hija de D. Luis González, diputado á cortes por esta circunscripción.

Desearnos á la joven pareja prosperidades sin cuento.

En la madrugada de hoy dejó de existir en esta población la joven esposa de nuestro particular amigo el farmacéutico de la beneficencia municipal, don Jesús de Miguel.

Adornaban a la finada cualidades y virtudes que la hacían estimable de todo el mundo y han hecho que sea generalmente sentida su muerte.

A su esposo, hermanos y demás familia enviamos nuestro pésame más sentido.

Regreó de Madrid, acompañado de su señora y de su hija, nuestro particular amigo D. Celestino Albarrán y García Marqués.

Acompañado de su hermano, nuestro buen amigo D. Marcial Mira, ha regresado de Lisboa la distinguida señora doña Castora Mira, esposa de diputado provincial, también nuestro querido amigo, D. José Mira y Andrade.



COLEGIO PAX-AUGUSTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

A CARGO DE

D. FELIX GALLEGO

SUCESOR DE

D. León Pozas y Pozas.

GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encaja, realce, matias, punto vainica, ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER

PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía fabril "Singer",
CONCESIONARIOS EN ESPAÑA
ADCOCK Y C.ª

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz: Constitución, 19.

Almendralejo: Real, 25

Zafra: Sevilla, 7

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Buitos y carritos de los propios para regalos. Cunas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y mobiliario. Gran existencia de sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes a este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

MADRE DE DIOS

Almacenes de maderas y materiales de construcción

DE

Cayetano Pesini

CASTILLO, 16 Y 18, BADAJOZ

Tablones, tablas pisos, barrotos, alfagias, mol duros y cajonería, en pino, rojo, blanco, de teaportugués.

Azulejos, material refractario, yesos, cementos, barro prensados, inodoros, lavabos, urinarios, tinajas, baldosas de vidrios, tejas estriadas, cristal para monteras, vidrios impresos, mosaicos, estereotipos, papeles pintados, paneaux decorativos, toldo de caña, cuero asfaltado, adoquines, adornos de cemento y todo lo relativo á construcción y decorado.

Catálogos, notas de precios y presupuestos.
La primera y más importante casa en Extremadura en esta clase.

Fijarse bién:

En la librería de D. Antonio Arqueros-Larga, núm. 48 se han recibido últimamente los siguientes libros:

«El Arte de hacer millones», por Phineas Taylor.

«La anarquía», por Eurico Malatesta.

«Baquejo de una Psicología basada en la experiencia», por H. Nöfding.

«El Anticristo», de Renán.

«Los cachivaches de antaño», de Roberto Robert.

«Vanka», de Antón Tchekhon.

«Filosofía y Sociología», por T. Ginés de los Ros.

«Prácticas de caza menor», por A. R.

«La filosofía en el siglo XIX», por D. Mercier.

«Las Escuelas de Yasnaia», de Tolstoy

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS VIDAS

GARANTIAS

Capital social	Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903	17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904	437.372.382'83
Pagado á los asegurados hasta igual fecha	28.558.394'57

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Aneha, 64, — BARCELONA,

Delegado é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz. — Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10. — Agentes: D. Calixto Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Gabello y D. Julio Hernández.

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS	Capital social efectivo...	12.000.000 de ptas.
	Primas y reservas.....	50.357.563'15
	TOTAL.....	62.357.563'15

40 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 101.547.867'09 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 101.547.867'09 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,
Don Estanislao Berben.—Arco-Agüero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. Francisco Pimenta, con domicilio en Almendralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito, y D. Beguino Carvalho, con domicilio en Olivenza.

TALLER DE COCHES

DE

MÁXIMO BLANCO

Construcciones y composturas de todas clases.

Larga, 57, Badajoz

Perfumería y Pasamanería

DE

LEONARDO RODRIGUEZ

10, San Juan, núm. 10

BADAJOZ

En este acreditado establecimiento encontrará el público las más altas novedades en adornos para vestidos.

Inmensa colección de sombrillas, desde lo mejor hasta lo más económico.

Gran surtido en medias, calcetines y camisetas propio todo de la estación presente.

Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta: polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, carteras, tarjeteros, portamonedas, mantas para viaje.

En abanicos sin competencia.
Expenduría de tabacos,

Realización de mapas.

Por muy poco dinero se venden los mapas siguientes:

Mapa de España, gran tamaño.

Idem Mundi.

Idem Transvaal.

Idem de Africa.

Idem América Septentrional.

Idem de Europa.

Idem de Oceanía.

Idem de Asia.

Idem de España con los escudos de las 49 provincias.

También se vende una hermosa muestra, varias pizarras y encerados.

Para verlos y tratar, en la Redacción de este periódico.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envases 1'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfito de calcio glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41, Badajoz.